

Bogotá, abril 17 de 2020

1.4

Doctora
LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS
Directora General
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI
Bogotá, D.C.

REF.: INFORME PQRSDf: Período ene-mar 2020

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la función que le fue asignada a esta oficina de ejercer seguimiento a la recepción y trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicidades – PQRSDf, presentadas por usuarios internos y externos del Instituto SINCHI, me permito informar lo siguiente:

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se registraron en el formato identificado como P1-004, Formato de seguimiento a PQRSDf las siguientes:

• Petición Socialización	47
• Petición Solicitud de Información	65
• Petición Derecho de Petición	1
• Petición Invitaciones	8
• Petición Pagos	2
• Petición Socialización Acción de Tutela	6
• Petición Solicitud de Pagos	1
• Petición Solicitud de Libros	2
• Denuncias Socialización	1
• Información	27
• TOTAL	160

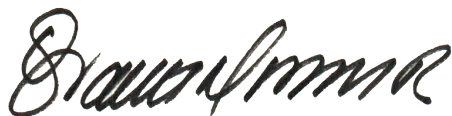
Estas comunicaciones se recibieron de la siguiente manera.

- Correo Electrónico 154
- Facebook 6
- **TOTAL 160**

Cada dependencia conserva en su archivo lo inherente a la gestión de lo que le fue delegado y a este informe se anexa la tabla de control.

Para este trimestre, dadas las circunstancias ante la obligación de cuarentena, la Dirección General y la Unidad de Apoyo Jurídico no pudieron presentar informe, pues todo quedó en la sede del Instituto en Bogotá.

Atentamente,



DIANA PATRICIA MORA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de comunicaciones.

Proyecto: Esmeralda Niño